

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALOCEANICA S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Quito, calle A Lote 5-6 y Av. Diego De Vásquez, el primero de Octubre de 2014, siendo la 17h30, se reúnen los Accionistas activos, deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
- 3.- Varios.

### **Punto 1.- Constatación del Quórum.**

El Sr. York García en calidad de presidente pide al Sr. Fabián González gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sr. Fabián González procede a tomar lista indicando que se encuentran presente tres accionistas se encuentran presente.

### **Punto 2.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía.**

El Sr. York García presidente procede a pedir al Sr. Fabián González Gerente de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

El Sr. Fabián González procede a efectuar la lectura del informe económico, entregando una copia a cada uno de los accionistas, dando una explicación de cada una de las cuentas presentes en estos estados financieros, indicando que los respaldos se encuentran en las respectivas carpetas.

El Sr. York Garcia presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

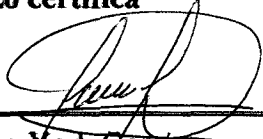
### **Punto 3.- Varios.**

El Sr. York Garcia agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al Sr. Fabián González Gerente General a que realice dichas gestiones.

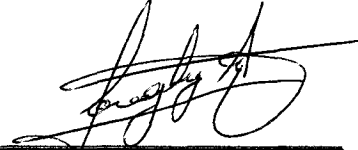
Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

**Lo certifica**



Sr. York García  
Presidente



Sr. Fabián González  
Gerente